

Dicha finca se saca a subasta por primera vez, término de veinte días y precio de tasación, habiendo señalado para el acto del remate el día 4 de abril próximo, a las once horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, 1, previéndose a los licitadores: que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y que las cargas anteriores y preferentes a la responsabilidad que se exige continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, aceptándose por los rematantes; queda de manifiesto la certificación del Registro en Secretaría.

Dado en Madrid a 25 de febrero de 1974.—El Juez, Ricardo Abella Poblet.—El Secretario.—1.789-E.

#### PUERTOLLANO

Don José Vicente Zapater Ferrer, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Puertollano y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio declarativo de menor cuantía, a instancia de don Anselmo Capilla Estudillo contra don Miguel Delgado Quesada, mayor de edad, casado, licenciado en Geología, y con domicilio desconocido, sobre reclamación de 106.328 pesetas.

Por el presente, y en virtud de así haberlo acordado por auto de esta fecha, se notifica y emplaza al demandado, don Miguel Delgado Quesada, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que dentro del término de nueve días pueda comparecer ante este Juzgado, personándose en legal forma en estos autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar, estando a su disposición en Secretaría las copias

presentadas, habiéndose asimismo decretado el embargo preventivo de sus bienes. Dado en Puertollano a 21 de enero de 1974.—El Juez, José Vicente Zapater.—El Secretario.—2.130-C.

#### VALENCIA

El señor Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de esta ciudad de Valencia (Palacio de Justicia), en providencia dictada hoy, en autos número 62 de 1974, declarativo de mayor cuantía, sobre declaración de nulidad de escritura y otras declaraciones, promovidos por el Procurador don Constantino Tormo Chuliá, en nombre de don Henri o don Enrique Lombard Gans, contra la Entidad «Lombard, S. A.», y otros ocho demandados, acordó emplazar y en su consecuencia se emplaza en forma legal a Herederos de don Francisco Lloret Gil, desconocidos y en ignorado paradero, para que, dentro del término de nueve días y treinta días más que por la distancia se ha concedido, comparezcan ante dicho Juzgado y en los autos expresados, personándose en forma, bajo la prevención de que, si no comparecieren, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valencia a 7 de febrero de 1974.—El Secretario, M. Moreno.—527-3.

#### VERA

Don Pedro J. Martínez García, Juez accidental de Primera Instancia de la ciudad de Vera (Almería) y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia, y bajo la fe del Secretario que refrenda, se tramita expediente de declaración de fallecimiento de Diego Ramírez López, casado con Ana Antonia Ramos Cintas, natural de Lubrín (Almería), que marchó a Brasil en el año 1952, desconociéndose noticias del

mismo desde 1954 en que participó se trasladaba a Uruguay, hijo éste de Diego y de Filomena; y en providencia de esta fecha he acordado librar el presente a los fines prevenidos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, siendo esta publicación la primera de las prevenidas en la Ley, y haciéndose constar, a los correspondientes efectos, que la solicitante doña Ana Antonia Ramos Cintas litiga con el beneficio de pobreza que se concediera en sentencia dictada por este Juzgado con fecha 10 de abril del presente año, todo ello acordado en los autos número 15 de 1972.

Dado en Vera a 1 de diciembre de 1973. El Juez, Pedro J. Martínez García.—El Secretario.—1.364-E.

y 2.º 7-3-1974

#### JUZGADOS COMARCALES

##### TORDESILLAS

El señor Juez comarcal, sustituto de esta villa, en providencia dictada el día de la fecha en el juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado con el número 7/1974, sobre daños por imprudencia en accidente de circulación, ha acordado se cite por medio de la presente al denunciado don Serafín Aparicio Sánchez, en ignorado paradero, para que el día 25 de abril, a las diez cuarenta y cinco de la mañana, comparezca ante este Juzgado para celebración del juicio de faltas; advirtiéndole a dicho denunciado que puede hacer uso del derecho que le concede el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de citación en forma a don Serafín Aparicio Sánchez, y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Tordesillas a 23 de febrero de 1974.—El Secretario.—1.739 E.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Consuegra (Toledo).*

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de un edificio para oficina de la Entidad, Correos y Telecomunicación en la calle Florinda, número 5, de Consuegra (Toledo).

**Tipo de licitación:** Seis millones novecientas treinta y un mil seiscientas once (6.931.611) pesetas.

**Fianza provisional:** 138.632 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince meses.

**Examen del proyecto y pliegos de cláusulas:** Durante las horas de oficina en la Administración Principal de Correos de Toledo, y en la Sección de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid).

**Presentación de la documentación:** En tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del

pliego de cláusulas particulares y el tercero exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad .....), domiciliada en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ....., habiendo examinado el proyecto y pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Consuegra (Toledo), se comprometo a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, es decir, con una baja del ..... por ciento sobre el tipo de 6.931.611 pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día

en que termine el plazo de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de febrero de 1974.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 1.332-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de un caudalómetro y accesorios de acoplamiento a estaciones de aforos.*

El presupuesto de contrata asciendo a 3.100.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 62.000 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de abril de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1.ª *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra «A», en el que se consignará el título del concurso. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra «C», se incluirán las especificaciones técnicas de la oferta.

2.ª *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra «B», en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresó en el anuncio, en metálico o título de la deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trata de persona natural y certificado cuando se trata de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.451-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalaciones eléctricas y mecánicas para la estación de impulsión en Cádiz. Abastecimiento de agua a la zona gaditana.*

El presupuesto de contrata asciende a 32.870.845 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 657.417 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría C; grupo I, subgrupo 9, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de abril de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.452-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de colector general, ramales secundarios y emisario al mar para el saneamiento de Puerto de Santa María (Cádiz).*

El presupuesto de contrata asciende a 83.461.699 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.669.234 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta su-

jeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de abril de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.453-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado del de abastecimiento y saneamiento a Lora del Río (Sevilla).*

El presupuesto de contrata asciende a 26.044.589 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 520.892 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de abril de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.454-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de impulsión de agua potable del manantial de Igualaja, con destino al abastecimiento de Ronda (Málaga).*

El presupuesto de contrata asciende a 9.307.167 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga).

*Fianza provisional:* 186.143 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 3, categoría B; grupo E, subgrupo 7, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de abril de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.456-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de arteria general de abastecimiento de agua a la zona residencial Este de Tarragona.*

El presupuesto de contrata asciende a 17.969.832 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

*Fianza provisional:* 359.394 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de abril de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.455-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de estación de tratamiento, nuevo depósito y ramal de suministro para el abastecimiento de aguas a Llodio (Atava).*

El presupuesto de contrata asciende a 24.156.669 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

*Fianza provisional:* 483.133 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo K, subgrupo 8, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expres-

sar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de abril de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.457-A.

**ORGANIZACION SINDICAL**

*Resolución del Servicio Nacional de Colocación por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario con destino a las oficinas de este Servicio Nacional.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a las oficinas del Servicio Nacional de Colocación, plaza de Santa Bárbara, 5, en donde, en horas de oficina, estará de manifiesto el pliego de condiciones.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del decimoquinto día, contados a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de marzo de 1974.—El Director del Servicio Nacional de Colocación, Juan Parejo de la Cámara.—1.579-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica automática con destino a la Casa Sindical Provincial.*

La Organización Sindical de Gerona anuncia concurso-subasta para la compra de una centralita telefónica automática, equipada con la correspondiente batería eléctrica, con destino a la Casa Sindical Provincial, siendo el precio fijo de licitación el de un millón ciento treinta y cuatro mil seiscientos setenta y cinco (1.134.875) pesetas; importando la fianza provisional veintidós mil seiscientos noventa y cuatro (22.694) pesetas.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la Secretaría Provincial de la Delegación de Sindicatos de Gerona, avenida Jaime I, 30.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días hábiles, contados a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial por la Comisión Delegada de Finanzas, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que

fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso-subasta serán a cargo del adjudicatario.

Gerona, 20 de febrero de 1974.—El Delegado sindical provincial, Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, José Segura Sanfeliú.—1.360-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de material a la Imprenta Provincial.*

En virtud de lo acordado por esta excelentísima Diputación en el día de ayer, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia concurso para suministro de material a la Imprenta Provincial, sin sujeción a tipo.

Los concursantes deberán constituir en metálico o valores, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos, la garantía provisional de 3.000 pesetas, y quien resulte adjudicatario, la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

El plazo de entrega del material no será superior a quince días, a contar desde la fecha en que se comunique la adjudicación.

El plazo de presentación de pliegos, será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento se hallan de manifiesto el pliego de condiciones, la relación de material a suministrar y demás documentación del expediente.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de suministro de material a la Imprenta de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, se comprometo a efectuar dicho suministro, en las condiciones establecidas, por el precio total de ..... (en letra y número) pesetas, conforme al presupuesto que se acompaña.

(Fecha y firma.)

Cuenca, 23 de febrero de 1974.—El Presidente.—1.359-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Enlace del nuevo acceso a la carretera de Arrate con el camino vecinal de Eibar por Urko a Arrate».*

Se anuncia subasta pública para contratar las obras que se indican, según proyecto y pliego de condiciones aprobados, que están de manifiesto en la Sección de Obras de esta Diputación.

**Objeto y tipo de licitación:** «Enlace del nuevo acceso a la carretera de Arrate con el camino vecinal de Eibar por Urko a Arrate», con presupuesto de contrata y tipo de licitación de 986.737 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** La fianza provisional que deben constituir y acreditar todos los proponentes se fija en 19.735 pesetas y la definitiva, a constituir por el adjudicatario, en 39.470 pesetas. Se constituirán mediante depósito en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, o en cualquiera de las formas reglamentarias autorizadas,

y se entregarán los resguardos en la Secretaría General de esta Corporación.

**Proposiciones:** Acomodadas al modelo señalado a continuación, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y que deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, y horas de ocho a trece.

**Acto de apertura:** Se celebrará en el salón de actos del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en acto público, para el que quedan citados todos los proponentes.

**Autorizaciones y créditos:** Están obtenidas las necesarias para la validez del contrato y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio legal en ....., documento nacional de identidad número ....., en representación que acredita de ....., se comprometo a ejecutar las obras de «Enlace del nuevo acceso a la carretera de Arrate con el camino vecinal de Eibar por Urko a Arrate», según el proyecto y pliego de condiciones fijados y publicados por la misma, por la cantidad total de novecientas ochenta y seis mil setecientos treinta y siete pesetas. Acompaña resguardo de garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad, carnet de Empresa con responsabilidad y último recibo de licencia fiscal.

**Normas complementarias:** Regirán las del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

San Sebastián, 19 de febrero de 1974.—El Presidente.—El Secretario.—1.231-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Primera fase de renovación del alumbrado público del caso de Albudeite».*

Se anuncia subasta para adjudicación de las obras de la «Primera fase de renovación del alumbrado público del casco de Albudeite», con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Ginés Albacete Zamora.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de setecientos cincuenta y dos mil ochenta y nueve pesetas con ochenta céntimos (752.089,80 pesetas), abonándose con cargo: 224.000 pesetas a la subvención correspondiente del plan de cooperación 1972-1973; 200.000 pesetas del anticipo reintegrable sin interés concedido a tales fines en el mismo Plan, y el resto por cuenta del Ayuntamiento interesado.

Las obras se realizarán en el plazo de tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto para su examen en el Negociado 7.º de Secretaría, Cooperación, durante los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será de quince mil cuarenta y dos (15.042) pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Cooperación, redactadas conforme al modelo que al final se inserta, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas hábiles de oficina y hasta las trece ras del último día. También podrán presentarse por correo certificado, depositándolas en la correspondiente Oficina Postal, setenta y dos horas antes, como mínimo al vencimiento del plazo de licitación.

Las proposiciones irán reintegradas con timbres del Estado de 6 pesetas, provinciales de 25 pesetas y de la Mutualidad

de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas.

Los licitadores presentarán la documentación en el mismo sobre de la proposición, pudiendo ir lacrado y con las garantías que estime convenientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de expirar el plazo de presentación de proposiciones, en la Diputación Provincial.

El licitador que después de constituida la fianza provisional no presentase oferta, o la formulare por cantidad superior al tipo de licitación, la perderá, pasando su importe a ser propiedad de la Diputación.

Será requisito indispensable, para admisión de las fianzas, independientemente del lugar y forma en que se constituyan, que se presenten liquidadas del impuesto del sello provincial.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., así como del proyecto con todos sus documentos y pliegos de condiciones a que ha de ajustarse la ejecución de las obras ....., se comprometo a realizar y llevar a cabo dichas obras, con estricta sujeción al citado proyecto y pliego, por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número). Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras del contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 20 de febrero de 1974.—El Presidente, Ginés Huertas Ceidrán.—1.363-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de travesía de El Puig desde el acceso por la N-340 al VV-3.012.*

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, las obras de travesía de El Puig desde el acceso por la N-340 al VV-3.012, por el tipo, a la baja, de peseta. 2.748.393.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurrido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán, en sobre cerrado, en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con carnet de identidad número ..... y el de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de travesía de El Puig desde el acceso por la N-340 al VV-3.012, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el

proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 48.226 pesetas y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de ocho meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 21 de febrero de 1974.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Monino.—1.368-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un generador de vapor, con destino al Macelo Municipal.**

Cumpliendo lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso público según el detalle siguiente:

**Objeto:** Adquisición e instalación de un generador de vapor, con destino al Macelo Municipal, de las características que se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

**Tipo de licitación:** Setecientos dieciocho mil pesetas.

**Presentación de proyecto y permiso de instalación:** El adjudicatario del concurso vendrá obligado a presentar en este Ayuntamiento tres ejemplares del proyecto de instalación redactado por técnico competente y visados por el Colegio Oficial correspondiente. Asimismo queda obligado a obtener de la Delegación de Industria de la provincia la preceptiva autorización de instalación, con gastos a su cargo.

**Plazo del contrato:** Dos meses a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Fianzas:** La provisional se fija en 21.540 pesetas, la definitiva en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, con sujeción al modelo que al final se inserta y acompañadas de los documentos, que se señalan en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a tre-

ce, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado y municipal de 6 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas.

**Apertura de pliegos:** La apertura de los pliegos presentados se efectuará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de la adjudicación se hará efectivo con cargo al presupuesto ordinario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o como representante legal de .....) se comprometo a suministrar e instalar un generador de vapor de tercera categoría, en el Macelo Municipal, de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción a los pliegos de condiciones del concurso, aprobados por la corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna en el precio total de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas por la regla 2.ª del artículo 10 del invocado Reglamento de Contratación.

Avilés, 23 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.367-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un depósito enterrado de fuel-oil, de 6.000 kilogramos de carga.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso público, según el detalle siguiente:

**Objeto:** La adquisición e instalación de un depósito enterrado de fuel-oil, de 6.000 kilogramos de carga, con sus elementos auxiliares, con destino al suministro del quemador de un generador de vapor en el Macelo Municipal, de las características que se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

**Tipo de licitación:** 220.000 pesetas.

**Presentación de proyecto y permisos de instalación:** El adjudicatario deberá disponer de instalador legalmente autorizado y vendrá obligado a presentar en este Ayuntamiento proyecto de instalación firmado por técnico competente y visado por el Colegio Oficial que corresponda. Y se encargará a su costa de las autorizaciones oficiales pertinentes ante la Delegación de Industria y C.A.M.P.S.A.

**Plazo del contrato:** Cuarenta y cinco días, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Fianzas:** La provisional 6.600 pesetas. La definitiva el 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal en horas de nueve a trece.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, con sujeción al modelo que al final se inserta y acompañadas de los documentos que señala la cláusula 10 del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Reintegros:** Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado y municipal de 6 pesetas y sello de la Mutualidad de

Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos presentados se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de la adjudicación se hará efectivo con cargo al vigente presupuesto ordinario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o como representante legal de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se comprometo a suministrar e instalar un depósito enterrado de fuel oil, de 6.000 kilogramos de carga, con destino a la alimentación del hogar de un generador de vapor en el Macelo Municipal, incluida la obra civil, de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción a lo pliegos de condiciones del concurso aprobados por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna en la cantidad alzada de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas por la regla 2.ª del artículo 40 del invocado Reglamento de Contratación.

Avilés, 23 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.366 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la maquinaria existente en la antigua fábrica de abonos orgánicos.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación de la maquinaria existente en la antigua fábrica de abonos orgánicos.

**Tipo de licitación:** 1.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 30.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Secretaría de la Corporación (Negociado del Registro General), en el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número ..... de ..... por el que saca a subasta la maquinaria existente en la antigua fábrica de abonos orgánicos de esta capital, acepta expresa y totalmente todas y cada una de las condiciones del pliego que rigen en la subasta, obligándose al cumplimiento de las mismas y ofreciendo la cantidad de ..... (letra y número) pesetas por la citada maquinaria.

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz 21 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.358 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de la avenida del Pintor Portela».**

Se convoca subasta para adjudicar las obras de «Urbanización de la avenida del Pintor Portela».

El tipo de licitación, a la baja, es de siete millones seiscientos cuatro mil setecientos setenta y una (7.604.771) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de cinco meses. Los pagos se realizarán contra certificación de obra, con cargo a la partida del presupuesto especial de urbanismo de 1973, hasta 5.141.039 pesetas, y el resto, al de 1974.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación) donde podrá examinarse en días y horas hábiles.

*Fianza provisional:* 149.072 pesetas.

*Fianza definitiva:* 6 por 100 sobre el primer millón del tipo de remate, más el 4 por 100 sobre el resto hasta cinco millones, más el 3 por 100 sobre el exceso.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de «Urbanización de la avenida del Pintor Portela», se compromete a ejecutarlas por precio de ..... pesetas (en letra, y repitase en guarismo).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 21 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.365-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de asistencia sanitaria a funcionarios de esta Corporación.*

Se convoca concurso para la contratación del servicio de «Asistencia sanitaria a funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena».

Dada la naturaleza de los servicios a contratar, no se fija tipo de licitación, si bien se establece como tope máximo el de 500 pesetas por asegurado y mes.

La prestación de los servicios contratados se hará efectiva, de forma inmediata desde la notificación de la adjudicación definitiva.

La contratación se realizará mediante póliza colectiva, que se elevará a escritura pública, en que se hará constar la cantidad que habrá de satisfacer mensualmente el excelentísimo Ayuntamiento por asegurado. El pago de la prima se efectuará mediante recibo único mensual, extendido a nombre del excelentísimo Ayuntamiento, y que se hará efectivo en los días de la segunda quincena del mes siguiente al en que se preste el servicio.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá examinarse en días y horas hábiles.

*Fianza provisional:* 100.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 200.000 pesetas.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de la Entidad .....), conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que regulan la contratación

del servicio de «Asistencia Sanitaria a funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena», se compromete a asumir la prestación de dicho servicio por la cantidad de ..... pesetas (en letra y repitase en guarismo) por asegurado y mes.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 21 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.364-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y alcantarillado en la barriada de la Almadraba (colonia Romeu).*

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de pavimentación y alcantarillado en la barriada de la Almadraba (colonia Romeu).

*Tipo de licitación:* 941.439 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

*Presentación de proposiciones:* En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de las mismas:* A las doce horas del día siguiente hábil.

*Reintegro de la proposición:* 3 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

*Fianza provisional:* 18.829 pesetas, reintegrada con 380 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Forma de pago:* Certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la obra, para lo que existe consignación en el vigente presupuesto de Urbanismo.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epigrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de .....), se compromete a ....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) ..... pesetas.

(Fecha y firma, sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 25 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.406-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de redes de alcantarillado y distribución de agua de la zona de Eras Altas del casco urbano de esta villa.*

*Objeto:* Subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de

redes de alcantarillado y distribución de agua de la zona de Eras Altas del casco urbano de esta villa.

*Tipo:* 3.217.903 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Plazo de garantía:* Un año, computado desde la recepción provisional.

*Fianza provisional:* 64.358 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Presentación de plicas:* Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* Al día siguiente de la expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de Comisiones del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado de los anuncios publicados en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, en relación con las obras de construcción de redes de alcantarillado y distribución de agua de la zona de Eras Altas del casco urbano de Ejea de los Caballeros, se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (pesetas, en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ejea de los Caballeros, 15 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.373-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Hervás (Caceres) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.*

Este Ayuntamiento enajenará, mediante subasta, el aprovechamiento complementario de madera y leña del monte «Castañar Gallego», de estos propios, en el año forestal 1973-74, consistente en 475,25 metros cúbicos de madera y 12 de leña, procedentes de 4.435 castaños maderables y 62 leñosos, ya apeados; habiéndose observado previamente para esta contratación los requisitos legales vigentes sobre la materia.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial, a las once de la mañana del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de aparecer este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, por el tipo de 641.947 pesetas, habiéndose fijado la fianza provisional en 19.259 pesetas, y las definitivas en el 16 por 100 del importe de la adjudicación, a disposición del Ayuntamiento y el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Si la subasta no tuviera efectos, se celebrará la segunda al décimo día siguiente, en el mismo local, a igual hora e idéntico tipo y condiciones fijadas para aquella.

El precio índice será el que resulte con el aumento del 25 por 100 sobre el tipo de subasta.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado ante dicha Secretaría, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al en que se publique este edicto en los boletines oficiales ya citados hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta, extendidas en el papel fiscal correspondiente, con los sellos municipal y mutual respectivos, ajustadas al modelo que al pie se inserta, debiendo acompañarse por separado el resguardo de la fianza provisional. Los sobres, en su

anverso, llevarán esta inscripción: «Proposición para la subasta del aprovechamiento complementario de madera y leña del monte "Castañar Gallego", de Hervás, en el año forestal 1973-74».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... residente en ..... calle de ..... número ..... cuya personalidad acredita con el documento de identidad número ..... de fecha ..... y con el carnet de Empresa con responsabilidad ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», de fecha ..... relativa al aprovechamiento complementario de madera y leña del monte «Castañar Gallego», de los propios de Hervás, en el año forestal 1973-74, ofrece por este aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo, en cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad iguales para esta subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Hervás, 22 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.357-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 30 en la zona industrial de Villaverde.*

**Objeto:** Parcela número 30 en la zona industrial de Villaverde.

**Tipo:** 2.898.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 48.470 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 30 en la zona industrial de Villaverde, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 21 de febrero de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.350-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

**Objeto:** Acondicionamiento y pavimentación asfáltica del camino vereda de la Manueta, en Los Ramos, desde el paso a nivel de la estación de Alquerías hasta el rincón de Almodóvar.

**Tipo de licitación:** 2.750.372 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 46.256 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1974, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de marzo de 1974.—El Alcalde, Eduardo Martínez Artero.—1.590-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 297 fosas en la zona XXXIII del cementerio de Nuestro Padre Jesús.*

**Objeto:** Construcción de 297 fosas en la zona XXXIII del cementerio de Nuestro Padre Jesús.

**Tipo de licitación:** 1.273.440 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 24.101 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Bole-

tin Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1974, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de marzo de 1974.—El Alcalde accidental.—1.591-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Alcantarillado y agua potable de la zona de Palasi».*

**Objeto:** La contratación, mediante subasta, de las obras de «Alcantarillado y agua potable de la zona de Palasi».

**Tipo de licitación:** 2.228.858 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantías:** La provisional, 44.577 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del remate.

**Pagos:** Contra certificación mensual.

El pliego de condiciones, el proyecto técnico y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante los diez días hábiles que se establezcan para la presentación de plicas, a contar desde el siguiente día al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las trece horas, en el salón de sesiones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... (o en representación de ..... que acredita), enterado de los pliegos de condiciones, Memoria y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de «Alcantarillado y agua potable de la zona de Palasi», se comprometo a la ejecución de las mismas con arreglo al proyecto técnico, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento, del que resulta una cantidad líquida de .....

Asimismo se comprometo al cumplimiento de la Leyes protectoras de la industria nacional, previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Deberá acompañarse declaración jurada de no hallarse incapacitado, carnet de Empresa, documento que acredite la constitución de la garantía provisional y justificante de estar al corriente en el pago de Seguros Sociales y en el pago del Impuesto Industrial.

Onda, 25 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.338-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la conservación de las señales de ordenación de tráfico en la ciudad.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca un concurso para contratar la conservación de las señales de ordenación de tráfico en la ciudad, en sus modalidades de semáforos, señalización vertical metálica, señalización vertical luminosa, señalización hori-

zontal, vallas protectoras y señalización direccional a medio de vallas existentes actualmente, que figuran en el inventario adjunto al pliego de condiciones facultativas y las que se instalen en lo sucesivo.

2.º **Precio del contrato:** El precio del contrato será el que resulte del acuerdo de adjudicación definitiva y en razón a las proposiciones presentadas.

3.º **Plazo:** El contrato tendrá un plazo de vigencia de tres años, pudiendo prorrogarse, mediante acuerdos expresos del Ayuntamiento Pleno y conformidad del contratista, por plazos de un año, hasta un máximo de siete prórrogas.

4.º **Pagos:** Los pagos de las obras y trabajos objeto del concurso se efectuarán por medio de certificaciones mensuales expedidas por los Técnicos municipales, y por orden de la Alcaldía. Para este gasto existe consignación en el presupuesto ordinario de 1974.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en el concurso:** 250.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 500.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la conservación de las señales de ordenación de tráfico en la ciudad», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la conservación de las señales de ordenación de tráfico en la ciudad.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 250.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos dos meses desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 25 de febrero de 1974.—El Alcalde, Manuel Álvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.415-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado en la localidad de Campo.**

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca a subasta para la ejecución de las obras de alcantarillado en la localidad de Campo.

El tipo de licitación es de 1.533.993 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto, estarán de manifiesto en las oficinas de Arquitectura, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La garantía provisional es la de 40.879 pesetas, y la definitiva de 8.359 pesetas o la que resultare conforme al número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas, y los demás documentos exigidos, se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil al de terminación de plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa de responsabilidad, expedido el ....., enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de alcantarillado en la localidad de Campo se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ponferrada, 22 de febrero de 1974.—El Alcalde, Luis García Ojeda.—1.361-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado en la localidad de San Lorenzo.**

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca a subasta para la ejecución de las obras de alcantarillado en la localidad de San Lorenzo.

El tipo de licitación es de 1.450.837 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto, estarán de manifiesto en las oficinas de Arquitectura, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La garantía provisional es la de 38.016 pesetas, y la definitiva de 78.033 pesetas o la que resultare conforme al número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas, y los demás documentos exigidos, se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil al de terminación de plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa de responsabilidad, expedido el ....., enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de alcantarillado de San Lorenzo, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ponferrada, 22 de febrero de 1974.—El Alcalde, Luis García Ojeda.—1.362-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Reforma de la planta destinada a primera infancia en el Jardín Infantil de la Sagrada Familia».**

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra: Contratación de las obras de «Reforma de la planta destinada a primera infancia en el Jardín Infantil de la Sagrada Familia».

Tipo: 2.698.557,94 pesetas.

**Duración del contrato:** Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en el plazo propuesto por cada licitador, sin que pueda exceder en ningún caso de un año.

**Oficina donde están los proyectos:** Secretaría, Negociado de Beneficencia.

**Garantía provisional:** 45.478 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se determinará aplicando sobre el precio de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., de ..... años de edad, y vecino de ....., calle de ....., número ....., teléfono ....., actuando en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1974, para la adjudicación de la contratación de las obras de «Reforma de la planta destinada a primera infancia en el Jardín Infantil de la Sagrada Familia», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad de ..... pesetas (en cifra y letra), equivalente a una baja de ..... por ciento sobre el presupuesto y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto, y con sujeción a los pliegos de condiciones por los que se rige la obra.

(Fecha y firma.)

**Plazo de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante todos los días laborables y en horas de oficina, en el Negociado de Beneficencia, Secretaría.

**Apertura de pliegos:** El pliego «Referencias», el día siguiente hábil al vencimiento del plazo, a las doce horas; el pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1974.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º. El Presidente accidental, Leoncio Oramas Tolosa.—1.342-A.

**Resolución de la Entidad Local Menor de Arahos —Ayuntamiento de Alins— (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de madera que se cita.**

Autorizado por el ICONA, se saca a pública subasta el siguiente aprovechamiento de madera: 1.454 árboles oinar, en pie y con corteza, en el monte de utilidad pública número 115, «Birs de Arahos»; volumen de madera con corteza: 905 metros cúbicos; sin corteza, 742,10 metros cúbicos.

**Precio de tasación base:** 1.500.000 pesetas; precio índice, 1.875.000 pesetas.

**Año forestal:** 1973-74.

El aprovechamiento se regirá por el pliego de condiciones facultativas vigentes del Servicio Forestal y por el de las